

## La experiencia del Programa de Apoyo a la creación de carreras de pregrado en la UNMdP.

- ❖ **SILVIA MALVASSI** | silviamalvassi@yahoo.com.ar
- ❖ **EMILIA GARMENDIA** | egarmen@mdp.edu.ar
- ❖ **ANDREA RAINOLTER** | eval@mdp.edu.ar
- ❖ **PAULA MESCHINI** | paulameschini@gmail.com

**Secretaría Académica | Universidad Nacional de Mar del Plata**

### 1.- PLANTEO DE LA PROBLEMÁTICA

El Programa de apoyo a la creación de carreras de pregrado de la Universidad Nacional de Mar del Plata se formula desde la Secretaría Académica a partir de reconocer ciertas realidades del contexto e institucionales. Entre ellas, el reconocimiento de que la universidad pública tiene el compromiso de responder al requerimiento social de salidas laborales con un nivel de calidad acorde a los estudios de nivel superior, en tanto los cambios económicos, sociales, culturales, científico-técnicos han propiciado nuevas necesidades laborales y han abierto el campo a actividades específicas que requieren jerarquizar la formación de sus trabajadores.

En este escenario, tanto en el ámbito de la actividad pública como en el empresarial, social y/o individual surge una demanda de cuadros profesionales intermedios capacitados a la que el sistema educativo a nivel superior no debería darle la espalda. En la mayoría de los casos los egresados del nivel secundario no poseen todas las capacidades necesarias para insertarse al mundo laboral, y la oferta educativa de nivel superior se orienta, en su mayoría a las carreras de grado. Las carreras de pregrado se presentan como una alternativa posible, ya que están orientadas a cubrir la franja existente entre el nivel medio, que no prepara plenamente para la actividad laboral, y un título de grado.

Las universidades cuentan con la potencialidad de responder y anticiparse, a través de múltiples y heterogéneas estrategias a las demandas y necesidades del sector productivo y la sociedad. Esto no significa estar, exclusivamente, al servicio de la producción, significa promover la participación plena de los sujetos en el mundo del trabajo a partir de facilitar la adquisición de saberes, habilidades y competencias que permitan una inserción laboral y social plenas y contestes con el derecho a la educación de las personas.

En nuestro caso, la UNMDP cuenta con nueve Facultades que, para el ciclo 2016, ofrecen 54 carreras de grado y pregrado. De ellas, el 94% son de grado. De las cinco carreras de pregrado (duración teórica menor a cuatro años), sólo una tiene carácter de Tecnicatura: la carrera de Técnico Universitario en Gestión cultural. Como se puede apreciar en la tabla siguiente.

**Tabla 1: Cantidad de carreras de grado y pregrado de la UNMDP por Unidad Académica**

Facultad	Grado		Pregrado		Totales	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Cs. Agrarias</b>	4	100		0	4	100
<b>Arquitectura y Diseño</b>	3	75	1	25	4	100
<b>Derecho</b>	1	50	1	50	2	100
<b>Cs. Economicas y Sociales</b>	5	100		0	5	100
<b>Cs. Exactas y Naturales</b>	9	100		0	9	100
<b>Humanidades</b>	12	86	2	14	14	100
<b>Ingeniería</b>	10	100		0	10	100
<b>Psicología</b>	1	100		0	1	100
<b>Cs. De la Salud y SS</b>	3	75	1	25	4	100
	48	91	5	9	53	100



De las cinco carreras de pregrado que se ofrecen, el 40% se dicta con modalidad a distancia y una sola se ofrece en las dos modalidades:

- Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural– A distancia -Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Martillero, Corredor y Tasador Público – A distancia - Facultad de Derecho.
- Enfermería - Presencial - Facultad de Cs. de la Salud y Servicio Social.
- Bibliotecario Escolar – Bimodal - y Bibliotecario documentalista - Presencial - Facultad de Humanidades.

En el interjuego de la problemática descrita, las tensiones que se generan en el seno de las unidades académicas y en la trama universitaria en su complejidad, surge la oportunidad de poner en juego un dispositivo que puede habilitar ciertas condiciones de posibilidad para poner en marcha un Programa que se propone:

- 1)** Relevar la oferta académica de carreras de pre-grado universitario en la Argentina y las tendencias regionales e internacionales sobre el particular.
- 2)** Identificar las líneas prioritarias en la formación universitaria de pre-grado, reconociendo tanto las áreas de vacancia como las de concentración y exceso de oferta.
- 3)** Publicitar a través de técnicas grupales y de comunicación institucional, los documentos ministeriales vigentes acerca de los criterios y procedimientos por los que se efectúan las evaluaciones curriculares de las propuestas de creación y/o modificación de carreras de pre-grado.
- 4)** Facilitar la formulación de proyectos de creación y/o modificación de carreras de pre-grado en el ámbito de cada Unidad Académica, asistiendo a sus Secretarías con las informaciones actualizadas y la asistencia técnica y administrativa suficientes.
- 5)** Orientar a las Unidades Académicas interesadas, en las diversas modalidades de cursado de las carreras de pre-grado, favoreciendo las políticas inclusivas y manteniendo simultáneamente, el nivel académico al que la UNMDP aspira.

- 6) Asistir técnicamente a las Unidades Académicas, -a requerimiento de las mismas-, en la construcción de nuevos diseños curriculares de carreras de pre-grado.
- 7) Asesorar en las operatorias y procedimientos administrativos de tramitaciones ante el Consejo Superior y las instancias ministeriales que correspondieran, a fin de obtener el reconocimiento oficial y la validación nacional de los títulos de las carreras de pre-grado cuya apertura se ordene.
- 8) Mantener sistemático contacto con la Secretaría Académica de la UNMDP, de quien depende el Programa, a efectos de ajustar los lineamientos de acción semestral.
- 9) Mantener sistemático contacto con la Secretaría Académica de la UNMDP, de quien depende el Programa, a efectos de ajustar los lineamientos de acción semestral.

## 2.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA: ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Como hemos referido este Programa está pensado para impulsar y propiciar la creación de ofertas curriculares, de menor duración, orientadas a fomentar el desarrollo social, económico y cultural a nivel nacional, regional y local.

En esta dirección esta propuesta intenta facilitar, desde la Secretaría Académica del Rectorado, la creación de carreras de pregrado por parte de las Unidades Académicas de la UNMDP. Por esta razón se pensó que el Programa abarque, fundamentalmente, dos líneas de acción, a saber: Asistencia técnica e Indagación

La primera línea de trabajo -Asistencia Técnica- prevé el acompañamiento, orientación y asesoramiento a los equipos designados por las Secretarías Académicas y/o Departamentos de las Unidades Académicas, para la construcción y diseño curricular de nuevas propuestas formativas a nivel de tecnicatura, presenciales o a distancia que se estimen crear. Así como en las operatorias y procedimientos administrativos de tramitaciones ante el Consejo Superior y las instancias ministeriales que correspondieran, a fin de obtener el reconocimiento oficial y la validación nacional de los títulos de las carreras de pre-grado cuya apertura se ordene.

La otra *-Indagación-* está orientada a documentar y aportar información que facilite identificar nichos de formación, a nivel de carreras de pregrado, y precisar prioridades en aquellas áreas disciplinares identificadas así como modalidades de cursado que mejoren la inclusión de jóvenes y adultos. Este abordaje también incluye la búsqueda de información actualizada acerca de las tecnicaturas universitarias ofrecidas por universidades nacionales y privadas de la Argentina

Dos fueron las estrategias y acciones iniciales: La primera fue la creación de un espacio virtual dentro de la plataforma e-educativa, de acceso a los involucrados, que pudiera concentrar información relevante para la tarea como por ejemplo: Normativa Ministerial y de la UNMDP, documentos oficiales e investigaciones sobre líneas de desarrollo local, áreas de vacancia de formación, etc. A continuación se presenta imagen del aula.

La segunda estuvo orientada a dar a conocer a los Secretarios Académicos de las Facultades los alcances del Programa. A su vez se comunicó que la intervención de los integrantes del mismo sería a demanda.

A continuación se detallan algunos avances y concreciones en la tarea:

- Relevamiento de tecnicaturas universitarias presenciales y a distancia ofrecidas por universidades nacionales argentinas –concentración y áreas de vacancia-  
Construcción de un Mapa de la Oferta
- Indagación en documentos oficiales u otras investigaciones sobre líneas de desarrollo a nivel local, regional y de país. A modo de ejemplo: Argentina 2020 – PEPBA 2020 – Plan estratégico MDP – Plan estratégico UNMdP – CINTUS 1924/2010, otros.
- Reunión a demanda de Facultades de la UNMdP: De las nueve facultades de la UNMDP hasta la fecha hemos comenzado a trabajar con tres de ellas y con diferente grado de avance. A continuación se detallan las mismas:
  - **Facultad de Arquitectura y Urbanismo:** Se ha concretado la aprobación por parte de su Consejo Académico de tres propuestas de tecnicaturas en la línea a la comunicación audiovisual.

- **Facultad de Psicología:** Se ha comenzado a trabajar en el diseño curricular de una tecnicatura universitaria en acompañamiento terapéutico.
- **Facultad de Ciencias Agrarias:** Se han iniciado reuniones preliminares para analizar la factibilidad de creación de una carrera de pregrado en la línea de producción alimenticia.

Resulta interesante mencionar que de las tres primeras Facultades que se acercaron al Programa solamente una de ellas cuenta con carrera de pregrado. En paralelo a la creación del presente Programa, el equipo que lo integra participó en el asesoramiento de nuevas líneas académicas orientadas hacia la pesca artesanal e industria lechera. El Programa, dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado está conformado por cuatro profesionales: dos especialistas en educación, el Director de estudios de la UNMdP y un especialista en estadística educativa.

### 3. ALGUNAS PERSPECTIVAS DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS QUE HAN DADO SENTIDO A LA PROPUESTA

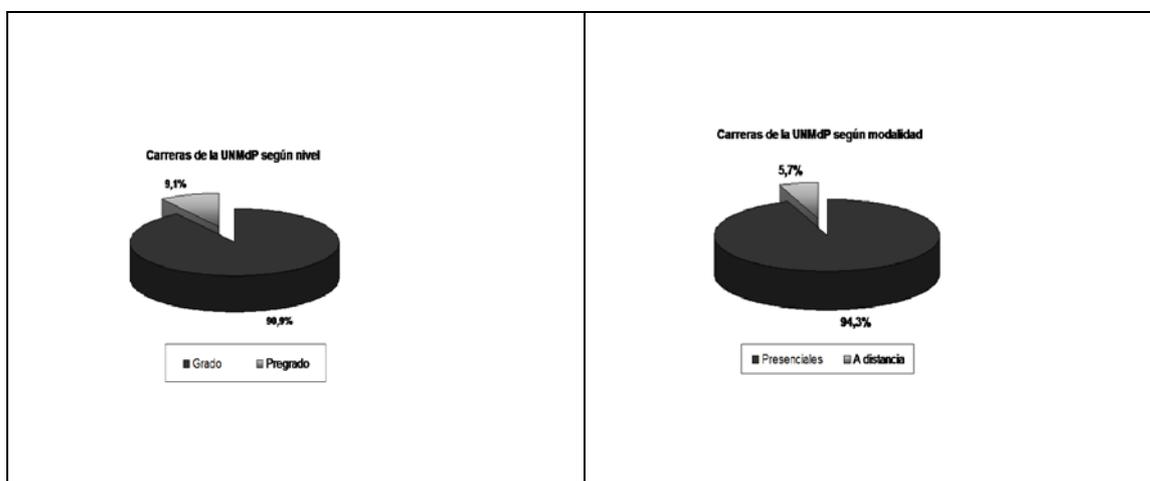
La UNMdP forma parte de un sistema de educación superior que en nuestro país se caracteriza por presentar una elevada dispersión institucional y una creciente heterogeneidad luego de un gran desarrollo y expansión acrecentados a partir de finales de los 90. A pesar de este crecimiento, que se ha expresado tanto en la oferta como en la demanda de estudios superiores, ya en los años 2005, Dirié y Oiberman anticipaban que:

*“Distintos especialistas advierten acerca de la falta de articulación entre ambos subsistemas: universitario y el no universitario y una acentuada unilateralidad desde el momento que la inmensa mayoría de la demanda se orienta al sector universitario.<sup>2</sup> Asimismo expresan que el mal llamado «sistema» de educación superior en la Argentina constituye un conglomerado institucional complejo y heterogéneo<sup>3</sup> que podría más adecuadamente caracterizarse como un «conglomerado de educación superior»<sup>4</sup> o «conglomerado desarticulado de instituciones, carreras y títulos»<sup>5</sup>.*

A pesar de que se podría afirmar que es posible constatar esta tendencia, tanto de favorecer propuestas no universitarias en del nivel superior como la de diversificar la oferta universitaria mediante la generación de carreras cortas a partir de nuevas necesidades y modos productivos generados por políticas públicas novedosas, la UNMdP no ha logrado, en estos últimos veinte años, estar a la altura de las propuestas de otras universidades tanto de nuestro país como a nivel internacional.

Como se puede apreciar en los siguientes gráficos, las únicas cinco carreras de pregrado que se dictan en la UNMdP apenas superan el 9,1 % en términos nominales, sin considerar la matrícula ya que en esos términos se modifica su relevancia considerando que las carreras que más alumnado tienen son las que portan ambos atributos tenidos en cuenta para esta presentación: la corta duración y la modalidad de enseñanza: de las 54 carreras ofrecidas, sólo el 6% se ofrece con modalidad a distancia.

**Figura 1: Porcentaje de carreras de grado y pregrado de la UNMdP y por modalidad**



Atravesar la posibilidad de generar propuestas que ofrezcan nuevas experiencias y trayectorias a los estudiantes, consituye un desafío que, conteste con los ejes de trabajo elegidos para estas jornadas, aporten a la inclusión educativa en la universidad. La educación se transforma en un elemento clave que brinda oportunidades para unos o agudiza la exclusión para otros. Ante esta situación es crucial no perder de vista el rol social de la

universidad como herramienta para la promoción de la igualdad de oportunidades mediante el mejoramiento de la calidad de vida y la integración de las personas en materia laboral, social y ciudadana. Una de las miradas posibles centra el eje en aquella que genera condiciones de posibilidad y dignidad, sobre todo para que aquellos grupos históricamente desfavorecidos logren la inserción social, laboral y económica. Uno de los principios de la universidad pública es propiciar las condiciones necesarias que garanticen el acceso equitativo a la formación, su permanencia y consecución de los estudios universitarios.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Camilloni, A. (coordinadora) (2000). *Diseño del Sistema de Educación Superior*. Secretaría Académica Universidad Nacional de Buenos Aires.

Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. FLACSO/Cresalc/Unesco/GE. Buenos Aires, Argentina.

Dirié, C. y Oiberman, I. (2005). *Oferta y demanda de formación técnico profesional en dos provincias argentinas*. Documento de Trabajo N°131, Universidad de Belgrano. Disponible en: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nu](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nu). Consultado en febrero 2016

Fanelli, A. M. García de y Trombetta, A.M. (2000). *Diferenciación institucional y reformas curriculares en los sistemas de Educación Superior*. Serie Estudios y Propuestas, Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias y ponencias varias presentadas en el Coloquio Internacional «La Educación Superior: Transformaciones y Tendencias», organizado por la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación en Buenos Aires, Argentina.

Mollis, M. (2001). *La universidad argentina en tránsito. Ensayo para jóvenes y no tan jóvenes*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Sigal, V.y Wentzel, C. (2002). *Aspectos de la Educación Superior No Universitaria. La formación técnico profesional: situación nacional y experiencias internacionales*. Documento N° 72. Departamento de Investigación. Universidad de Belgrano.